

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SYSTEMS DEVELOPMENT CONSULTANTS SDCONSULT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los socios de SYSTEMS DEVELOPMENT CONSULTANTS SDCONSULT CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en Quito. A las 16:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios/Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Jiménez García Wilson Fabián	200	USD 200.00	50%
Loor Gavilanes Héctor Eduardo	200	USD 200.00	50%
Total	400	USD 400.00	100%

Los socios/acccionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Wilson Fabián Jiménez García y, como Secretaria, la señora Marianita Gavilanes Falconí.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto es el siguiente:

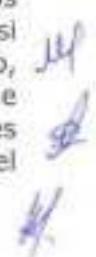
1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2017 de SYSTEMS DEVELOPMENT CONSULTANTS SDCONSULT CIA. LTDA. a ser presentados ante la Superintendencia de Compañías.

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se traten los dos puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente

Toma la palabra el señor Héctor Eduardo Loor Gavilanes, quien explica a los socios que durante el año 2017, la empresa tuvo una recuperación aceptable si se lo compara con los resultados negativos que se dieron en el 2016. De hecho, en 2017 la empresa volvió a generar utilidad. Una vez analizado el escenario de lo que podría suceder en la economía del país en el 2018, se tienen mejores perspectivas, considerando que se disponen de nuevas autoridades en el gobierno y su mensaje ha sido favorable hacia el sector privado.



Nuestro mayor esfuerzo se los deberá canalizar hacia el sector privado, dada la recuperación de la economía. Por estos escenarios, se prevé un mejor año en el 2018, cuyo objetivo es un crecimiento en las ventas en el orden del 25% al 30% respecto del 2017.

Los indicadores financieros aún no son los adecuados, por lo que, el señor Héctor Eduardo Loor Gavilanes, sugiere tomar las siguientes medidas:

- Que los accionistas no retiren las utilidades del ejercicio 2017, ni tampoco las utilidades no distribuidas de ejercicios previos, con el objeto de fortalecer el patrimonio de la compañía, al mismo tiempo que se cumple con el objetivo de no afectar sus indicadores de liquidez.
- Mantener una política permanente de optimización de costos.

Explicados estos temas, los Accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Informe de Gerente con las sugerencias anotadas anteriormente.

2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2017 de SYSTEMS DEVELOPMENT CONSULTANTS SDCONSULT CIA. LTDA. a ser presentados ante la Superintendencia de Compañías.

Toma la palabra el señor Héctor Eduardo Loor Gavilanes, quien presenta su informe de Gerente de los resultados financieros del 2017, los explica a los socios y aclara dudas.

Analizado el tema, los Accionistas resuelven aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía, de modo que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

A las 17:30 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 18:00 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Fabián Jiménez
Presidente Ad-Hoc de la Junta - Socio



Héctor Loor
Socio



Marianita Gavilanes
Secretaria de la Junta